ACTA No. 23

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROFITAS, ECONOMÍA, POLÍTICA E INFORMACIÓN EMPRESARIAL CRÍTICA S.A.

En la ciudad de Quito, el día de hoy 06 de marzo de 2020, siendo las 09h30, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la ciudad de Quito, se reúnen en Junta General Ordinaria los accionistas de la compañía **PROFITAS, ECONOMÍA, POLÍTICA E INFORMACIÓN EMPRESARIAL CRÍTICA (en adelante, PROFITAS S.A. o la Compañía),** Felipe Hurtado Pérez y Sebastián Hurtado Pérez que representan el 53.4% de la totalidad del capital accionario suscrito y pagado de la Compañía que es de US $10.000,00, conforme consta en el cuadro siguiente.

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NÚMERO DE ACCIONES
Felipe Hurtado Pérez	$1,330	$1,330	1,330
Sebastián Hurtado Pérez	$4,010	$4,010	4,010
TOTAL	**$5,340**	**$5,340**	**5,340**

De acuerdo a los estatutos de Constitución de la Compañía, la junta puede instalarse con el 50% o más del capital pagado presente. Estando el 53.4% del capital accionario, luego de constatar el Quórum se procede a instalar la junta como Junta General Ordinaria de Accionistas.

Preside la Junta el señor Felipe Hurtado Pérez en calidad de Presidente, y actúa como Secretario el señor Sebastián Hurtado Pérez, Gerente de la Compañía.

Por Secretaría se deja constancia de la concurrencia del (53.4%) del capital de la compañía **PRÓFITAS S.A.** de manera presencial, por lo cual deciden proceder como Junta General Ordinaria de Accionistas al:

1. Conocimiento y aprobación de los Informes Anuales del Presidente y Gerente

Toma la palabra el Presidente y dispone que, por Secretaría, se dé lectura al informe del Presidente y Gerente de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2019, el mismo que es puesto a consideración de la Junta General de Accionistas.

Luego de una breve deliberación sobre el contenido de los informes del Presidente y Gerente, la Junta General de Accionistas resuelve aprobar su contenido.

2. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario

Por Secretaría se da lectura del informe del Comisario, el mismo que servirá de antecedente para su aprobación conjuntamente con el balance de situación y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2019, que será tratado más adelante.

3. Conocimiento y aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias

Por Secretaría se procedió a presentar a los asistentes el balance general y estado de las cuentas de ganancias y pérdidas del ejercicio económico del año 2019.

Puestos a consideración, y una vez conocidos el informe presentado por el Comisario, la Junta General de Accionistas aprueba el informe del Comisario así como las cuentas y el balance general del ejercicio económico 2019.

4. Conocimiento y aprobación del destino de utilidades

Toma la palabra el Secretario, quien informa que la Compañía arrojó, una utilidad neta de $30,912.19 durante el ejercicio económico 2019. La Junta General de Accionistas resuelve distribuir las utilidades netas entre los accionistas.

5. Nombramiento de Gerente, Presidente y Comisario

Luego de una breve deliberación la Junta General de Accionistas, con el voto de todos los accionistas presentes, decide:

Nombrar a Sebastián Hurtado Pérez como Gerente de la compañía.

Nombrar a Felipe Hurtado Pérez como Presidente de la compañía.

Designar como Comisario para el ejercicio económico 2020 al Ingeniero Armando Mora.

Por no haber más puntos a tratarse en el orden del día, la Junta General Ordinaria de Accionistas concede un receso de quince minutos para la redacción del Acta.

Reinstalada la sesión, el Acta es leída, aprobada y suscrita por los accionistas presentes que representan el 53.4% del capital social de la Compañía.

Siendo las 11h00, se levanta la sesión.

Felipe Hurtado Pérez
PRESIDENTE - ACCIONISTA

Sebastián Hurtado Pérez
ACCIONISTA
GERENTE - SECRETARIO